



EscriVid ²⁰/₂₀

Reflexiones y escrituras en
torno a pandemia(s) y
aislamiento(s).

EscriVid 2020. Reflexiones y escrituras en torno a pandemia(s) y asilamiento(s) / Paula Vega ... [et al.]; compilado por Guadalupe Reinoso; Alicia Vaggione.- 1a ed.- Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1614-6

1. Pandemias. 2. Aislamiento Social. 3. Ciencias Sociales. I. Vega, Paula. II. Reinoso, Guadalupe, comp. III. Vaggione, Alicia, comp. CDD 303.48

Publicado por el Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC | Córdoba - Argentina

1° Edición



Área de

Publicaciones

Diseño de tapa y portadas interiores: Manuel Coll

Diagramación y diseño de interiores: María Bella

Corrección de contenidos: Florencia Colombetti y Lucía Bima



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

EscriVid 2020

Reflexiones y escrituras en
torno a pandemia(s) y
aislamiento(s)

Compiladoras:

Guadalupe Reinoso

Alicia Vaggione

Área de
Publicaciones

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba




El trabajo docente en tiempos de pandemia:

una indagación en instituciones educativas públicas de Cutral-Có y Plaza Huincul

*Carlos Blasco, Eduardo Contreras, Ramiro Puertas, Silvio Seoane y Franco Solavagione**

* Carlos Blasco es Profesor de Lengua y Literatura por el Instituto de Formación Docente N° 14 de Cutral-Có; Eduardo Contreras es Profesor de Historia por la Universidad Nacional del Comahue; Ramiro Puertas es Profesor de Lengua y Literatura y Licenciado en Letras por la Universidad Nacional de Cuyo. Magíster en Escritura y Alfabetización por la Universidad Nacional de La Plata. Estudiante del Doctorado en Educación por la Universidad Nacional de Rosario; Silvio Seoane es Profesor de Historia por la Universidad Nacional del Comahue y Franco Solavagione es Profesor en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Córdoba. Estudiante de la Diplomatura Superior en Ciencias Sociales con mención en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto por FLACSO Argentina.

 blasco556@gmail.com | educonto602@gmail.com | profesorpuertas@gmail.com | elarado87@gmail.com | solavagionefranco@hmail.com

Introducción

La irrupción de la pandemia ha traído consigo una reconfiguración de la vida de lxs sujetxs¹ en todos los niveles (privado, familiar, público, laboral). La repentina suspensión del encuentro social cara a cara ha interrumpido una cadena de intercambios, prácticas, espacios y rituales que completaba el sentido de muchas actividades de nuestra sociedad, en tanto que construía identidad y generaba pertenencia a un grupo, un trabajo, un lugar. En el ámbito de la docencia, a esa interrupción se suma la complejidad de tener que trasladar al mundo virtual un trabajo, cuyo desarrollo está pensado prioritariamente desde y para la interacción presencial. No por nada, en el imaginario colectivo y en la mayoría de quienes conforman la comunidad educativa (estudiantes y familias), la palabra *escuela* representa más a menudo un espacio físico que una institución. En las representaciones de amplios sectores de la sociedad argentina, pero de manera más notable en las zonas rurales y en los barrios con poblaciones más excluidas, la escuela pública *congrega*, es educación, es refugio, es comedor, es fogón... está ligada fuertemente a la comunidad, es una presencia del Estado que perdura mientras otras, tarde o temprano, desaparecen...

Desde el 20 de marzo del año 2020, en el contexto de la pandemia de COVID-19 y a partir del ASPO y luego del DSPO, el sistema educativo, en todos sus niveles, debió adaptarse a un contexto nunca antes visto y para el cual no está preparado. El tiempo y el espacio al que es-

1 Queremos realizar una aclaración para la lectura de este escrito. En su desarrollo, notarán que algunas palabras tienen una “x” reemplazando a la “o” y/o a la “a”. Hemos decidido en esta escritura usar un lenguaje inclusivo que responde a un posicionamiento político-pedagógico-didáctico que asumimos como docentes. A partir de recuperar las palabras de Gabi Díaz Villa, que afirma:

El uso de la “x” apunta a contrastar críticamente la construcción masculina hegemónica del sujeto universal. No es la mera inclusión —políticamente correcta— de “ellos y ellas”, sino una crítica al sentido distribucionista y prescriptivo de lo masculino y lo femenino en el uso hegemónico y habitual de la gramática castellana para referirse a lxs sujetxs. La incomodidad que genera la “x” en la lectura y la (imposible) pronunciación puede parangonarse con la incomodidad que sienten aquellxs que no se sienten representandxs o interpeladxs ni por el “ellos” ni por el “ellas” (citada en Galceran, 2013, p. 3). Acordamos con la autora sobre la dificultad de la escritura y la lectura de la “x”. Sin embargo, invitamos a desafiar esta dificultad pensando otras formas posibles de nombrar y nombrar(nos).

tamos habituados como trabajadorxs de la educación en una relación sistémica con la comunidad educativa, en general, y con lxs grupxs de estudiantes, en particular, sufrieron una transformación nunca antes pensada a partir de la cual debimos reinventarnos rápidamente para poder dar alguna respuesta. En este sentido, fueron lxs docentes de cada institución —y esto se debe resaltar— lxs que debieron afrontar, en la urgencia, la manera de vincularse con lxs estudiantes y llevar adelante propuestas de enseñanza aprendizaje frente a la inexistencia, durante un prolongado tiempo, de un marco regulatorio y de lineamientos generales claros y precisos por parte de las autoridades educativas nacionales y del Consejo Provincial de Educación.

En el marco de estas experiencias institucionales y de las preocupaciones y los pensamientos individuales —y al calor del desarrollo de los acontecimientos—, surgió la idea de trabajar en conjunto para construir reflexiones sobre esta coyuntura histórica,² desde nuestro lugar de educadorxs y trabajadorxs intelectuales. Nos reunimos con otrxs compañerxs porque valoramos el trabajo, la discusión y la construcción colectiva de conocimientos. Al considerar que la educación y nuestra tarea docente poseen un carácter eminentemente político, nos pareció pertinente analizar de manera crítica y fundamentada aspectos centrales de nuestro oficio en este contexto disruptivo, asumiendo un posicionamiento político-pedagógico que tiene como eje y horizonte la defensa de la escuela pública y el derecho a la educación. Por estos motivos, decidimos llevar adelante una indagación que surge en el marco de la incertidumbre que vivimos, como docentes, en el proceso de implementación de prácticas de enseñanza virtuales *de emergencia* a causa de la pandemia que originó el COVID-19. Con el propósito específico de comprender cómo afecta la suspensión de la presencialidad y el traspaso al teletrabajo de la tarea docente, realizamos encuestas semiestructuradas a 98 maestrxs y profesorxs de los niveles inicial, primario, medio y superior, de instituciones educativas de Cutral-Có y Plaza Huincul.³ Posteriormente, efectuamos un análisis cualitativo de los datos obtenidos a partir de tres dimensiones interrelacionadas:

2 El presente trabajo se realizó entre los meses de mayo-agosto de 2020.

3 El informe completo y el anexo se pueden encontrar en: [https://drive.google.com/drive/folders/1UUJhOgaDLQSn68O1YaoDJC39hDo6tDYd?usp=sha ring](https://drive.google.com/drive/folders/1UUJhOgaDLQSn68O1YaoDJC39hDo6tDYd?usp=sha%20ring)

i) accesibilidad y formación docente en la enseñanza virtual; ii) condiciones didácticas de las prácticas de enseñanza virtual y su vinculación con la dimensión institucional y del sistema educativo; iii) valoración del teletrabajo docente en condiciones de enseñanza virtual.

Seguidamente, compartiremos los aspectos más relevantes de los datos obtenidos y las discusiones y conclusiones de dicha indagación. Antes de eso, nos gustaría enunciar tres notas importantes para este trabajo. En primer lugar, enfatizar la importancia de elaborar una investigación que toma como punto de partida la palabra de maestrxs, profesorxs, trabajadorxs de la educación. La construcción colaborativa y colectiva del conocimiento no es solamente una postulación teórica o un principio epistemológico; es, también, un posicionamiento político en la disputa por la producción y la circulación de los saberes científicos. En segundo lugar, destacar el valor de obtener datos y construir reflexiones en un lugar periférico (nuestras ciudades de Cutral-Có y Plaza Huincul) respecto de los grandes conglomerados urbanos que concentran la administración política y también alojan los centros de formación e investigación más importantes del país. Finalmente, y más allá de todas las complejidades y dificultades del contexto actual, brindar a todxs lxs docentes nuestro reconocimiento por trabajar cotidianamente para llevar adelante la tarea de educar y sostener la educación pública.

Discusión y conclusiones

Siempre se le demanda a la escuela pública que tiene que *cambiar* permanentemente para estar a la altura de los tiempos que le tocan e, inclusive, de los tiempos venideros y totalmente desconocidos. Y, un buen día, la escuela y quienes enseñamos y quienes aprendemos en ella tuvimos que cambiar, vertiginosamente. Está claro que es un cambio no deseado ni previsto. La llegada de la pandemia del COVID-19, y con ella del confinamiento y la suspensión de la presencialidad, produjo modificaciones y adaptaciones de emergencia para sostener una continuidad pedagógica.

Varias preocupaciones frecuentes de la tarea docente se profundizaron y, también, otras nuevas se sumaron. Esta encrucijada puso en evidencia las dificultades y desigualdades de lxs estudiantes, la nece-

alidad docente de encontrar nuevas formas de comunicación con ellxs, de ampliar nuestra formación incorporando recursos y estrategias digitales, las complicaciones en muchas escuelas para implementar, rápidamente, plataformas y entornos virtuales que materialicen nuevas formas de encuentro. De alguna manera, este trabajo de indagación nos posibilita reflexionar sobre nuestras prácticas docentes y resignificar los sentidos de la enseñanza, de los saberes que construimos con nuestrxs estudiantes y, también, del trabajo colectivo. A continuación, compartimos, en primer lugar, una síntesis y discusión de los datos analizados y, en segundo lugar, algunas consideraciones prospectivas de la educación en lo que resta del año escolar y en los venideros tiempos de pospandemia.

Lo que nos permite conocer la palabra de lxs docentes en nuestra indagación

Hoy, a cinco meses de haber comenzado a transitar este período educativo en tiempos de pandemia, podemos elaborar ciertas afirmaciones a partir de la información y las posturas que lxs docentes de nuestras localidades han aportado en la encuesta; y que, además, creemos son afirmaciones representativas de la experiencia que lxs trabajadorxs de la educación han acumulado durante este proceso.

En primer término, más allá de los *sinceramientos* u omisiones que, según el caso, han hecho las autoridades respecto de la desigualdad educativa y su profundización durante este período, lo cierto es que el paso abrupto a una educación a distancia y al teletrabajo (y *tele-estudio*) ha tenido un impacto altamente negativo en términos de enseñanza y aprendizaje, atravesando a todo el sistema sin distinción de nivel educativo. Este balance negativo no es antojadizo. Antes bien, los datos recabados respecto a la accesibilidad a la virtualidad nos muestran claramente las dificultades que se generan por situaciones de distinto orden: conexiones deficientes de internet, disponibilidad limitada de dispositivos y su uso mayoritariamente compartido, escasa formación docente en cuanto a saberes pedagógicos sobre las nuevas tecnologías y la educación virtual. A estas dificultades, se agrega el hecho de que toda la provisión de servicios y dispositivos corre por cuenta de lxs

trabajadorxs, por lo que cualquier mejora (ya sea en equipamiento, calidad de conexión o formación docente) depende exclusivamente del salario docente.

Si bien nuestra indagación se orientó al sector docente, podemos inferir también que esta situación general se replica, quizá con mayor crudeza, en la población estudiantil de nuestras localidades. Inferimos esto de los datos obtenidos respecto al vínculo entre lxs docentes y sus estudiantes: salvo en el nivel primario, lxs docentes lograron entablar contacto solo con la mitad de sus estudiantes y la frecuencia de ese vínculo no tiene fluidez y es intermitente en la mayoría de los casos, sin excepción de nivel educativo.

Este panorama de *cortocircuito* no solo se observa, como acabamos de mencionar, en un nivel material concreto y en las relaciones docentes-estudiantes, sino que también es parte de la organización del sistema educativo en su conjunto. Más allá de pequeños matices por nivel, en general, el 55 % de lxs docentes sostiene no contar con ningún tipo de acompañamiento institucional en la planificación de la acción educativa en esta situación de excepcionalidad. Y, cuando este se da, suele ser mayoritariamente por parte de compañerxs de aula antes que por quienes ocupan roles de mayor jerarquía o responsabilidad —jefxs de departamento, coordinadorxs o directivxs—. Es insoslayable y, más grave aún, el rol desempeñado en este período por parte de los organismos centrales de nuestro sistema educativo —Consejo Provincial de Educación y Distritos Educativos—, que se mostraron totalmente carentes de capacidad para conducir al sistema de enseñanza neuquino: sin ideas ni propuestas por más de un mes desde el inicio del ASPO y con resoluciones tardías, descontextualizadas y construidas sin ningún tipo de consenso dentro de las comunidades educativas — que se pronunciaron críticamente ante ellas—.

En este estado de hiperfragmentación educativa, en el que no hay directrices claras desde los organismos centrales, en el que reina la desarticulación de la tarea docente dentro de las escuelas y en el que lxs docentes ensayan alternativas literalmente *aisladxs*, es totalmente lícito preguntarnos si existe todavía un *sistema educativo neuquino*. O si, en realidad, se trata de un entramado que ha implosionado dejando sobre las espaldas de lxs trabajadorxs de la educación, el peso

de la responsabilidad de garantizar la continuidad pedagógica de sus estudiantes.

Otro de los argumentos que subraya las dificultades del traspaso abrupto a la virtualidad se refiere a las prácticas de enseñanza y a las condiciones didácticas que lxs docentes ponen en juego. Existe una tendencia clara, en todos los niveles educativos, a considerar que el traspaso a la virtualidad modifica mucho los contenidos que se enseñan, ya sea porque obliga a *achicarlos*, a visitar contenidos ya trabajados o a cambiar hacia contenidos transversales o más significativos en este contexto pandémico.

Los contenidos se ven drásticamente transformados —cuando no disminuidos— por la sencilla razón de que no se ha preparado a la educación para desarrollarse en formatos que no sean presenciales ni materialmente ni a nivel de formación profesional. Tanto es así, que uno de los argumentos que lxs trabajadorxs esgrimen de forma abrumadora para justificar la transformación de los contenidos curriculares es, justamente, la suspensión de la presencialidad del encuentro con lxs estudiantes, de la interacción entre estudiantes, maestrxs y profesorxs. Estamos hablando, en definitiva, de la mediación social, del *cara a cara* que es constitutivo del acto de enseñanza y del aprendizaje.

Y esta discusión de la presencialidad y simultaneidad del hecho educativo, nos lleva a nuestra tercera dimensión de análisis. Porque las respuestas e interrogantes suscitados acerca del cómo enseñar en la virtualidad, del cómo educar cuando no hay una interacción en un espacio y un tiempo comunes, cómo enseñar cuando no todxs lxs niñxs y adolescentes tienen garantizada la conectividad, cómo enseñar cuando hay objetos o instrumentos que solamente la escuela pública intenta garantizar para todxs, desembocan en una cuestión que, a nuestro parecer, es crucial: la revalorización del trabajo docente. No solo por parte de lxs docentes mismxs, sino también desde un amplio margen de la sociedad que suele ver, en mayor o menor medida, con recelo o menosprecio la tarea docente. En la construcción de esta imagen negativa mucho tienen que ver los gobiernos —que, paradójicamente, deben garantizar el derecho a la educación y, por ende, a la formación docente— y los medios de comunicación hegemónicos.

En el fondo, hay una suerte de paradoja que, de pronto, le otorga un valor social al trabajo docente que, muchas veces, en tiempos ordi-

narios, sufre todo tipo de cuestionamientos. Esta situación inédita de que las familias estén acompañando los aprendizajes de lxs niñxs, que de alguna forma la escuela haya viajado desde las aulas hasta los comedores o habitaciones de los hogares, que padres y madres compartan el *rol docente*, aunque sea temporal y parcialmente, reivindica, como contrapartida, el *saber hacer* experto de lxs docentes.

Finalmente, en este horizonte de incertidumbre permanente en el que parece habernos instalado la pandemia y a pesar de que no conocemos enteramente cómo va a afectar este proceso de emergencia a la educación en general, consideramos que es posible avizorar algunos problemas futuros relativos a las condiciones laborales docentes y a los sentidos hacia los que puede mutar el derecho a la educación pública en nuestra sociedad.

Reflexiones sobre las condiciones laborales del trabajo docente en la pospandemia

Nuestra indagación y nuestras reflexiones sobre el actual traspaso de emergencia a una enseñanza virtual intentan no limitarse a una lectura instrumental o meramente tecnocrática del problema de la integración de la *cultura digital y virtual* en las escuelas. Las tecnologías digitales, en muchos casos, se han convertido en un lenguaje *natural* para las nuevas generaciones, están integradas en la comunicación cotidiana y constituyen un componente ineludible en los procesos de construcción de sentidos individuales y colectivos en el ámbito educativo. Aún así, consideramos que se trata de fenómenos que necesitan ser analizados por lxs trabajadorxs de la educación, ya que esta aparente configuración cultural —comúnmente denominada *cultura de la conectividad*— está muy vinculada a las tecnologías como una forma de entretenimiento y de consumo. La cuestión cambia por completo cuando nos centramos en saberes y conocimientos complejos que requieren de la reflexión, del trabajo colaborativo, de aprendizajes sistemáticos, del ejercicio de la abstracción. En este sentido, más allá de lo que permiten u obstaculizan las distintas modalidades o la integración de alguna innovación tecnológica, aún sigue siendo la propuesta po-

lítico-pedagógica de lxs docentes la que puede generar aprendizajes significativos y garantizar un acceso inclusivo, democrático y crítico al conocimiento escolar.

La enseñanza, desde esta perspectiva, tiene un carácter eminentemente político, un posicionamiento en el que se juegan determinaciones sociales, institucionales y personales. Sería ingenuo pensar que podemos asumir una posición neutral frente a las tensiones que el traspaso a la virtualidad está generando en los procesos educativos. Ninguna tecnología, por más sofisticada que sea, puede imaginar, planificar, llevar adelante, acompañar, orientar y evaluar los procesos de aprendizaje de nustrxs estudiantes. Es la definición y el posicionamiento acerca de cómo usar la tecnología lo que la puede hacer potente para la enseñanza. En los criterios de esa definición y en el análisis del impacto que la evidente brecha digital tiene hoy sobre las posibilidades de que el sistema educativo garantice una educación para todxs, lxs docentes somos irremplazables.

Del análisis de las encuestas, se puede inferir que lxs docentes estamos avizorando para el futuro inmediato un escenario que nos plantea una nueva forma de ejercer nuestra tarea. Percibimos que este nuevo contexto puede llegar a combinar prácticas docentes propias de la presencialidad (que ya conocemos) y prácticas propias de la virtualidad mediadas por tecnologías. En este punto, podríamos aseverar que lxs docentes somos conscientes de la necesidad de incorporar nuevos aprendizajes y saberes pedagógicos y didácticos para poder *adaptarnos* a este posible futuro de enseñanza virtual permanente. Pero, esta *adaptación* ¿es una cuestión de voluntad individual? Los intercambios institucionales que venimos desarrollando incluyen componentes de individualismo, competencia, emprendedurismo y hasta autoexplotación. ¿Serán estos los costos de la *adaptación*? Particularmente, consideramos que es indispensable estar alertas ante lógicas emergentes que pretenden instalar el problema del traspaso a la virtualidad como una cuestión de *voluntad individual*. Una vez más, es fundamental revalorizar prácticas y dinámicas que han sido parte de nuestro oficio como la construcción colectiva, la primacía de los intereses sociales y el pensamiento crítico.

Para ese futuro próximo, existe ya un reclamo colectivo desde lxs trabajadorxs de la educación por un acceso universal a los dispositi-

vos y a la conectividad necesaria para la virtualidad. Sin embargo, aún suponiendo que se garantice este acceso igualitario a las tecnologías y, lo que es más importante, que se generen propuestas formativas para lxs docentes, todavía quedan en pie interrogantes que, a nuestro entender, son centrales: ¿a qué intereses responderán estas propuestas?, ¿provenirán una vez más de organismos de financiamiento internacional?, ¿qué vinculación tendrán con nuestra realidad, nuestros intereses, nuestras particularidades sociales y culturales? Desde diversos ámbitos gubernamentales, académicos, intelectuales, medios de comunicación hegemónicos, asistimos a una serie interminable de conferencias que recomiendan el uso de plataformas, redes, contenidos y recursos informáticos. Pocos parecen reparar en el hecho de que casi la totalidad de estos productos provienen de y pertenecen a empresas privadas, son desarrollados y controlados por megacorporaciones informáticas que los producen en contextos socioeconómicos y culturales (con representaciones y valores) diferentes a los nuestros. Todavía, está pendiente en nuestro país la cuestión de un desarrollo soberano de alternativas digitales y tecnológicas de acceso gratuito para docentes y estudiantes, con participación directa de estxs actores en su construcción.

Finalmente y más allá de las cuestiones pedagógicas y tecnológicas consideradas hasta aquí, nos hacemos un último interrogante vinculado a la dimensión política de lxs docentes como intelectuales críticxs. Los datos muestran que no hay una conciencia política evidente que esté movilizandando las preocupaciones acerca de las transformaciones de la educación, del sentido de la educación pública, de las condiciones laborales del trabajo docente. Y esto vale tanto para el análisis de la coyuntura actual como del futuro próximo.

¿Por qué sigue siendo tan difícil pensarnos y reconocernos a nosotrxs como sujetxs políticxs y a nuestra tarea educativa como un acto político? Por ahora, nos parece prudente y válido dejar(nos) planteados estos interrogantes más que arriesgar respuestas cerradas.

En nuestro país, lo público se vinculó históricamente con lo estatal. El Estado fue *el gran agente educador*, el que asumió un rol principalista, el que impulsó el derecho a la educación, el que consolidó un sistema educativo centralizado e integrado (Paviglianiti, 1993). La escuela pública garantizó el acceso a la educación de las masas, fue el ámbito

en el que los sectores subalternos pudieron disputar los saberes validados socialmente, obtener una mejora tanto simbólica como material y, en definitiva, forjar una conciencia político-ciudadana que los hiciera conscientes de sus derechos y conquistas colectivas. ¿Qué podrá mantenerse en pie de todo esto en el nuevo escenario de confinamiento y en el futuro inmediato de la pospandemia? ¿Estaremos asistiendo nuevamente a una revisión y a una reconfiguración de lo público? Si así fuera, este debate sobre el alcance de lo público, ¿estará ligado a un aumento en la explotación y la reducción de los derechos y las condiciones laborales de lxs docentes? Lamentablemente, el análisis de la situación actual parece indicar que se avanza en esa dirección, pero el panorama está abierto y, en parte, dependerá de nosotrxs como colectivo de educadorxs y sociedad en general, disputar por la construcción de proyectos pedagógicos democráticos e inclusivos.

Bibliografía consultada

- Galcerán, C. (2013). Somos con otrxs. Una experiencia de pedagogía trans en La Mocha, escuela pública popular [ponencia]. *II Coloquio internacional Saberes contemporáneos desde la diversidad sexual: teoría, crítica, praxis*, UNR, Rosario. <http://www.puds.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2014/06/Galcer%C3%A1n-C.-Somos-con-otrxs.-Una-experiencia-de-pedagog%C3%ADa-trans-en-La-Mocha-escuela-p%C3%BAblica-popular1.pdf>
- Paviglianiti, N. (1993). El Derecho a la Educación: una construcción histórica polémica. En *Serie Fichas de Cátedra*. Facultad de Filosofía y Letras-UBA.